



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL URBANO RURAL

"CHACARITA S.A"

RUC: 1291701104001

FUNDADA EL 14 DE JUNIO DE 1998

VENTANAS – LOS RIOS

EMAIL: transportechacarita_sa@outlook.com

**INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS REALIZADAS
EN EL AÑO 2017.**

Me es grato comunicar y presentar ante la Junta General de Accionista el informe como comisario, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017. Dando cumplimiento a los estatutos de la compañía Chacarita y de conformidad con el artículo 263 de la Ley de Compañías,

La Compañía Intracantonal Urbana y Rural Chacarita S.A., registra sus transacciones de acuerdo a las Políticas Contables, Estimaciones y Errores establecidas en la Sección 10 de NIIF para Pymes.

El Control Interno de nuestra Compañía, está debidamente representada por el Presidente, Gerente y Contador de la Empresa. Los que con aciertos cumplen con sus labores específicas.

Al cierre de este ejercicio fiscal nuestra compañía se encuentra al día con lo que respecta a las obligaciones Tributarias, IESS y Ministerio de Trabajo.

Mi opinión en lo que respecta a la Contabilidad, están elaborados los libros con todos los principios contables, y en lo que respecta a los gastos financieros y administrativos se encuentran correctamente contabilizados, certificando de esta manera que los estados financieros son netamente confiables.

Finalizo el presente informe expresando mis agradecimientos a los socios de la Compañía, por la confianza en mí depositada.

Atentamente


YOBANI BRIONES SIXTO SAMUEL
COMISARIO CONTABLE